



POLÍTICA DE LA CALIDAD

Editada 02/03/2021

Rev. 06

La política de **MUDEN, S.L.** respecto a la gestión de la calidad es suministrar los productos aeronáuticos que procesamos, de acuerdo a los requisitos aplicables de nuestras partes interesadas, para garantizar la seguridad de los mismos y el mayor grado de satisfacción posible.

MUDEN, S.L., es, por mérito propio, la “cuna del recanteado de materiales compuestos de España”, nuestra organización es testigo del alumbramiento de los programas aeronáuticos civiles y militares más importantes de la historia de la aviación contemporánea española, europea y mundial.

Nuestros objetivos y metas, parten de unos valores definidos y publicados muy claros, que son la esencia misma de nuestra marca y que fundamentan nuestro compromiso activo dentro de la cadena de suministradores aeroespaciales.

Nos comprometemos a trabajar en la mejora continua del sistema de gestión de la calidad de la organización, enfocado a procesos, mediante un pensamiento basado en riesgos, en base a los siguientes principios:

1. **Conservar nuestro “know-how” como activo de la organización**, cuidando la formación teórico y práctica de nuestro personal actual y de nueva incorporación, claves en el éxito y del liderazgo de nuestra especialización, profesionalidad y continuidad histórica, para que posean la competencia necesaria determinando el buen desarrollo y aceptación de los trabajos.
2. **Realizar los trabajos con rigurosidad, claridad y transparencia**, cuidando el respeto mutuo entre las partes interesadas tanto internas como externas, facilitando la labor al prójimo y garantizando la seguridad del producto, la ausencia de objetos extraños y la lucha contra partes falsificadas.
3. **Seguir conservando los canales establecidos respecto a las comunicaciones** externas e internas. Éstas serán escuchadas y, valoradas, podrán establecerse como oportunidades de mejora para nuestra organización.
4. **Conservar la exigencia y resultados logrados respecto a la ausencia de rechazos**, analizando la corrección efectiva y los factores humanos cuando se produzcan defectos, así como trabajar con un alto grado de auto-exigencia, tesón, rectitud e integridad para lograr la eficacia esperada.
5. **Conservar la exigencia y resultados logrados respecto de la entrega a tiempo de los elementos procesados**, realizando una planificación de la producción adecuada y efectiva, atendiendo a criterios de productividad ajustando a ella los recursos humanos, materiales e infraestructuras y su mantenimiento.
6. Cada miembro de la organización debe, con responsabilidad, **mantener su puesto de trabajo limpio y ordenado**, así como poner en conocimiento de la dirección cualquier riesgo o anomalía que detecte tanto para los productos como para las personas.
7. **Realizar cada tarea según nuestro código ético y de conducta**, garantizando la confidencialidad, integridad y seguridad de los datos y documentos de los clientes, trabajando con honestidad y evitando cualquier tipo de fuga de información.

Fdo.: José María Álvarez de Toro
Director General.